

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10325** *SISTEMAS DE MONTAJE DIGITAL, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1155/09, ejecución 31/10, seguido a instancia de don Juan Antonio Salvador Gallego, contra Sistemas de Montaje Digital, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 8 de abril de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Sistemas de Montaje Digital, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 64365,16 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 8 de abril de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid.

ID: A100023516-1